



**MANIFIESTO MANUAL DE CONVIVENCIA,
CONTRATO ACADÉMICO - PEDAGÓGICO Y FORMATIVO
2020**

Como parte de las políticas de apoyo del LICEO SAN RAFAEL, realizaremos el acompañamiento y seguimiento académico - pedagógico, psicológico y de formación, según lo estipulado en nuestro Manual de Convivencia, dado a conocer a los padres de familia, acudientes y estudiantes para su cumplimiento y, ajustándonos al Capítulo 11, estructura del Debido Proceso y manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar y al régimen disciplinario y principios orientadores en la aplicación del Debido Proceso, esperando el mejoramiento significativo en la conducta del estudiante respecto de las actitudes que no favorecen su proceso de formación. El compromiso del estudiante es vivenciar la norma estipulada con referencia a su conducta, asumiendo con responsabilidad las indicaciones del orientador de grupo, de los educadores y de los directivos del Liceo San Rafael encargados de su proceso de formación.

Yo _____ estudiante del Liceo San Rafael, hago constar que conozco el Manual de Convivencia y el Debido Proceso, consignado y ajustado a lo estipulado en la Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994 y la Ley 1620 de 2013, que asumo mi responsabilidad en el cumplimiento del mismo.

Yo _____ Padre de Familia o acudiente, identificado con C.C. _____, doy fe que he participado en la elaboración del Manual de Convivencia y lo he conocido mediante la página web: www.liceosanrafaelbelen.edu.co De igual forma, tengo conocimiento del Debido Proceso que se adelanta por parte del Liceo San Rafael y del compromiso realizado por mi hijo (a) para el año lectivo 2020 el cual yo mismo acataré y de no presentarme de inmediato a la citación requerida, asumiré las sanciones estipuladas y aplicables desde el momento de la matrícula, según el Capítulo 11 por incumplimiento a los acuerdos pactados en este Contrato.

Por su parte, el Liceo San Rafael, o las autoridades competentes, realizarán el debido seguimiento y evaluación al Contrato Académico - Pedagógico y Formativo durante el año lectivo con el Orientador de Grupo, Padre de Familia o Acudiente aportando a su bienestar en su proceso de formación integral.

Observaciones:

Firma Padre de Familia o Acudiente

Firma Estudiante

Orientador de grupo

Liliana María Yepes Vélez

Orientadora de Formación

Pbro. Bernardo Colmenares Gómez

Rector

